

Abierto el debate sobre el nuevo decreto de admisión de alumnos

La comunidad educativa de Aragón está debatiendo el borrador del nuevo decreto de admisión de alumnos, cuyo objetivo es equilibrar la distribución del alumnado diverso entre los centros sostenidos con fondos públicos y, por tanto, conseguir que todos reúnan las mismas condiciones de escolarización. El decreto prevé reservar plazas en los centros para la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales así como la constitución de Comisiones de Escolarización de zona y en localidades donde haya centros públicos y concertados, con representación sindical y de toda la comunidad educativa.

El borrador del decreto debe ser debatido en Consejo Escolar de Aragón y remitido al Departamento de Educación para su aprobación definitiva.